



VISTO:

Las decisiones adoptadas en materia económica por el Gobierno Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que tales medidas ponen en serio riesgo la existencia misma de la Universidad Pública;

Que esas disposiciones llevan implícita la idea del arancelamiento de los estudios universitarios, en contra de nuestra concepción de una Universidad Pública y Gratuita;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,
por unanimidad, R E S U E L V E:

Artículo 1°. Declarar enfáticamente su más enérgico repudio y oposición a las recientes medidas de recorte presupuestario dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional para el área Educación, en todos sus niveles.

Artículo 2°. Convocar a todos los estudiantes, docentes y no docentes de esta Casa a una toma de conciencia y movilización general, en defensa de la Universidad Pública y Gratuita, recomendando a los docentes llevar a los alumnos información sobre esta grave situación.

Artículo 3°. Adherir a las acciones que lleven adelante los claustros que integran esta Facultad, sumándose al reclamo en defensa de la educación pública.

Artículo 4°. Manifestar nuestro rechazo a la aplicación de cualquier tipo de medida de reestructuración presupuestaria pretendida con estos recortes.

Artículo 5°. Declarar a este Cuerpo en estado de sesión permanente.

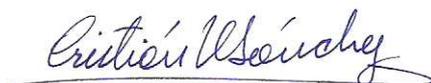
Artículo 6°. Elevar copia de la presente resolución al H. Consejo Superior, recomendando la toma de una actitud firme ante esta gravísima situación a la que nos enfrentamos.

Artículo 7°. Comuníquese, désele amplia difusión y archívese.

DADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL UNO.-



Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.



Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.